

CURRICULUM VITAE



José Ignacio Bidón y Vigil de Quiñones

Tfno: 954 21 86 26 - 954 22 69 66
618 41 09 26
Fax: 954 56 30 04

TITULACIÓN

- LICENCIADO EN DERECHO (ESPECIALIDAD PRIVADO) por la Universidad de Sevilla, Promoción 1976-1981.
- TÍTULO DE AGENTE Y CORREDOR DE SEGUROS, expedido por el Ministerio de Economía y Hacienda en fecha 11 de enero de 1991.
- CURSO DOCTORADO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, Por la universidad de Sevilla 2003.
- MÁSTER OFICIAL DE DERECHO Y MEDIO AMBIENTE, por la Universidad de Huelva 2010.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- ABOGADO EN EJERCICIO, del Ilustre Colegio de Sevilla, desde el 28-6-84 (fecha de alta en el citado Colegio), aunque ejerciendo desde 1.982.

- Actualmente **Titular** y propietario del Bufete “**Bidón Abogados SLP**”, sito en la ciudad de Sevilla, Avda. La Palmera nº 8.
- DIRECTOR COMERCIAL, Corporación Financiera Hispamer, Empresa del Grupo del entonces Banco Hispano Americano, 1983-1984.
- **AGREGADO COMERCIAL** (TRADE HONORARY INVESTIMENT) DE LA **EMBAJADA DE FILIPINAS EN ESPAÑA**, desde 2.005.
- **ASESOR-PROFESOR DEL COLEGIO DE ENTRENADORES DE FÚTBOL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL (F.A.F.)**, desde octubre del 2007.
- **ASESOR TÉCNICO-JURÍDICO DEL CEDIFA**, Organismo dependiente de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL (2007).
- **CÓNSUL GENERAL A.H DE FILIPINAS EN ANDALUCÍA OCCIDENTAL**, desde el 2 julio de 2008 por nombramiento de S. M. JUAN CARLOS I de España previa designación por la Presidenta de la República de Filipinas. En el citado cargo, además asumo las funciones de Agregado Comercial para todo el territorio de la Comunidad Andaluza.

- NOMBRADO HIJO PREDILECTO DE LA PROVINCIA DE “AURORA” POR LA EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE FILIPINAS D^a GLORIA MACAPAGAL-ARROYO, el 30 de junio de 2008 en Baler (Filipinas).
- NOMBRADO VOCAL DE LA “ASOCIACIÓN DEL CUERPO CONSULAR DE SEVILLA”, el 11 de febrero de 2014.

EXPERIENCIA DOCENTE

- Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla, desde los cursos académicos 1.985-86 hasta el curso 1991-1992.
- **Profesor Asociado de Derecho del Trabajo, Universidad de Sevilla, desde el curso 1992 y sucesivos**, habiendo impartido clases en la Facultad de Derecho; Empresariales, Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales Escuela Universitaria de Derecho y Ciencias Empresariales de Sevilla y otras Facultades.
- **Profesor Asociado de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla** desde el año 1999 hasta la actualidad, ejerciendo actualmente como profesor en las Facultades de Derecho, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas y grado en Derecho y otras disciplinas.
- Colaborador Honorario de la Cátedra de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, curso 1.992-1993 y

otros cursos académicos.

- **Profesor Centro de Estudios CEREM**, en diversos Master de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, impartidos en las Cámaras de comercio Industria y Navegación de Sevilla, Jerez, Cádiz y Huelva durante los años 1996 a 2.000.

- **Profesor en la Cámara de Comercio Industria y Navegación**, en el Curso “Plan de Mejora de Resultados Empresariales”, impartiendo la asignatura de Derecho Laboral.

- **Profesor en el Instituto de Ciencias del Derecho (ICIDE)**, desde el año 2002 a la fecha, impartiendo clases en los Programas Superiores de Asesoría Jurídica y Práctica Jurídica en las materias de Derecho de Familia; Oratoria y Escritura Forense en el Orden Social; y Práctica Laboral y de Seguridad Social. Dicho programa está Homologado por el Consejo General de Poder Judicial.

- **Miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide** para los cursos académicos 2003-2007

- **PROFESOR EN MATERIA CIVIL Y LABORAL EN EL MÁSTER SUPERIOR POST-GRADO EN ABOGACÍA**, en los cursos académicos desde el 2008, Organizado por la Universidad Pablo de Olavide.

- **CURSO DE FORMACIÓN CONTINUA EN AVANZADO EN DERECHO DEL TRABAJO PARA POSTGRADUADOS**, Tutor de alumnos del curso de formación en la Enseñanza Propia de la Universidad de

Sevilla, durante su edición celebrada en el Curso Académico 2009/2010.

- **Profesor-Tutor**, En el V Curso de Formación Continua en Avanzado en Derecho del Trabajo para Postgraduados, en el Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla, durante su edición celebrada en el Curso académico 2011-2012.
- **Profesor en el Máster sobre Regionalización**, Organizado por la Universidad de Tánger con la colaboración de la Cátedra de Derecho Constitucional de la Universidad Pablo de Olavide. Curso Académico 2012-2013.

OTROS MÉRITOS

- **LA REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FUTBOL**, Por unanimidad me conceden a través de su Órgano Técnico (CTAA), Escudo de Oro por los méritos deportivos contraído durante 25 años como Árbitro Nacional.
- **CRUZAMIENTO E INVESTIDURA DE LOS NUEVOS CABALLEROS DE LA ORDEN DE RIZAL**, Ingreso en la Orden de Caballeros de Rizal por el comendador de la Orden, Sr. D. Federico Sánchez Aguilar, celebrado en el Salón “Goya” de la Casa de la Villa (Ayuntamiento de Madrid) el jueves 25 de septiembre de 2014.

PUBLICACIONES

- **Obras individuales.**

- “FORMULARIOS DE DEMANDAS LABORALES”, Granada, 1.996, Editorial Comares, obra que consta de 427 páginas.
- “FORMULARIOS DE DEMANDAS DE SEGURIDAD SOCIAL”, 2ª edición de junio de 1998, Editorial Comares, obra que consta de 419 páginas.
- “EL DESPIDO DISCIPLINARIO Y SUS CAUSAS”, Granada, 1ª edición de diciembre de 2.000, Editorial Comares, obra que

consta de 400 páginas.

- “FORMA DEL DESPIDO Y VICISITUDES PROCESALES”, Granada, 1ª edición del año 2.002, Editorial Comares, obra que incluye un análisis de la Reforma producida tras el RD 5/2001 y Ley 12/2001.

■ Obras colectivas.

- “EL NUEVO RÉGIMEN JURÍDICO DEL DESPIDO Y DEL DESEMPLEO”, Murcia, 2002, Editorial Laborum, obra que consta de 308 páginas. Dirigido por el Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla, D. Juan Gorelli Hernández.

- “EL DESPIDO. ANÁLISIS Y APLICACIÓN PRÁCTICA”, Madrid, 2004, Editorial Tecnos (Grupo Anaya, S.A.), obra que consta de 634 páginas. Dirigido por el Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla, D. Juan Gorelli Hernández y en colaboración de 16 autores más.

- “VADEMÉCUM DE LOS CONTRATOS LABORALES”, Murcia, 2004, Editorial Laborum, obra que consta de 364 páginas. Dirigido por el Dr. Tomás Gómez Álvarez y en colaboración de 8 autores más. Los capítulos que he realizado en esta obra son: Capítulo XIII- *El contrato de trabajo eventual por circunstancias de la producción* y Capítulo XV- *El contrato de trabajo para la realización de obra o servicio determinado*.

- “TE CUENTO LA NAVIDAD”, Publicación con varios Profesores de la Universidad Pablo de Olavide, Editorial Aconcagua Libros. Artículos “Viajes Navideños y Derechos del Viajero” (Pág. 313) y la Contratación Temporal en Navidad (Pág. 319), en diciembre 2011.

- “EL PROCEDIMIENTO INCOADOR”, Obra colectiva

publicada por la Asociación Andaluza de Medios Forenses AAMEFO con la colaboración del Ministerio de Justicia sobre los procedimientos de incapacidad. Artículo “Tramitación Judicial de la Invalidez Permanente” en el orden social.

CONFERENCIAS,

PONENCIAS,

MODERADOR.

- “TRAMITACIÓN JUDICIAL DE LA INVALIDEZ PERMANENTE EN EL ORDEN SOCIAL”, organizada por la asociación Andaluza de Médicos Forenses A.A.ME.FO., con la colaboración del Ministerio de Justicia, Centro de Estudio Judiciales, Junta de Andalucía, Colegio Oficial de Abogados de Sevilla, Real e Iltre. Colegio Oficial de Médicos de Sevilla, Instituto Anatómico Forense de Sevilla, Mapfre Mutualidad de Seguros y El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, durante los días 21 y 22 de Febrero de 1992.

- “NOVEDADES EN DERECHO SOCIAL EUROPEO”. Participé en la 2ª Jornada. La conferencia tuvo lugar el día 21 de Marzo de 1997 con una duración de 5 horas, impartida en la Universidad de Sevilla.

- “TÉCNICA DEL RECURSO EN EL PROCESO SOCIAL” como moderador celebrada durante los días 23 de Noviembre y 2 de Diciembre de 1999 con una duración de 9 horas, impartida en la Escuela de Práctica Jurídica del ICIDE.

- “CONTRATACIÓN LABORAL Y REFORMA DEL PROCESO SOCIAL”, organizada por la Escuela ICIDE, con la participación del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla y la colaboración del Excmo. Colegio de Graduados sociales de la misma capital. Celebrada durante los día 23 y

30 de Noviembre de 2000.

- “ESTUDIO DEL CONTRATO DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO Y CONTRATO EVENTUAL”.
Impartida en el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla el 20 de Febrero de 2001.

- “EL CONTRATO DE INSERCIÓN”, organizada por la Junta de Andalucía, y la Universidad de Sevilla (Facultad de Derecho), impartida el día 23 de Octubre de 2002

- “VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL”, como colaborador, organizado por la Escuela ICIDE y la Asociación Profesional de la Magistratura –APM–, celebrada durante los días 7 y 21 de Noviembre de 2002, con una duración de 10 horas.

- “EL NUEVO PROCESO PENAL: JUICIOS RÁPIDOS”, como Moderador, organizado por la Escuela ICIDE, celebrada en Sevilla durante los días 20 y 28 de Noviembre de 2003, con una duración de 10 horas.

- “VIAJAR EN NAVIDAD, DERECHOS DEL VIAJERO”, durante Diciembre de 2003 impartida en la Universidad Pablo de Olavide. Organizado por el Grupo de Investigación sobre Religiosidad y Fuentes Andaluzas. Coordinado por el Área de Historia Medieval. Dirigido por: D. José María Miura Andrades, D^a Silvia María Pérez González y D. Antonio Sánchez de Mora. Con la colaboración de la Facultad de Humanidades La Despensa de Palacio.

- “LA NUEVA LEY CONCURSAL: EMPRESA Y ADMINISTRADOR ANTE LA REFORMA”, Ponencia de las jornadas celebradas del 4 al 10 de noviembre de 2004, organizadas por la Escuela de Práctica Jurídica de

Sevilla, Homologada por el CGPJ, en la que participan: Prof. Dr. D. Antonio Ojeda Avilés, Excmo. Sr. D. Manuel Iglesias Cabero, Elma. Sra. Dña. Nuria Auxiliadora Orellana Cano, Ilmo. Sr. D. Pedro José Vela Torres, Ilmo. Sr. D. Antonio Ocaña Rodríguez y Ilma. Sra. Doña Ana María Orellana Cano con la colaboración de la Universidad de Sevilla y la Editorial Lex Nova.

- “VII CONGRESO NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE”, (Colaborador) Colaboración en las jornadas celebradas del 22 al 26 de noviembre de 2004 en Madrid, Palacio Municipal de Congresos. Organizado por la Fundación CONAMA. Mesa de Autoridades, Excmo. Sra. D^a Cristina Carbona Ruiz, Ministra de Medio Ambiente; Excmo. Sr. D. Mariano Zabía Lasala. Consejero de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid; Ilma. Sra. D^a Paz González García, Concejala de Gobierno de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid; Ilmo. Sr. D. Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo, Presidente de la Fundación CONAMA.
- “NAVIDAD DULCE NAVIDAD”, II Ciclo de Conferencias celebradas en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, durante los días 14, 15 y 16 de Diciembre de 2004. Organizada por el Grupo de Investigación sobre Religiosidad y Fuentes Andaluzas. Coordinado por el Área de Historia Medieval. Dirigido por: D. José María Miura Andrades, y otros.
- “VIAJES NAVIDEÑOS Y DERECHOS DEL VIAJERO”, Conferencia impartida en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, durante los días 16, 19 y 20 de Diciembre de 2005. Organizado por el Grupo de Investigación sobre Religiosidad y Fuentes Andaluzas. Coordinado por el Área de Historia Medieval. Dirigido por:

D. José María Miura Andrades y otros.

- “LA CONTRATACIÓN TEMPORAL EN NAVIDAD”, Conferencia impartida en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, en Diciembre de 2006. Organizado por el Grupo de Investigación sobre Religiosidad y Fuentes Andaluzas. Coordinado por el Área de Historia Medieval. Dirigido por: D. José María Miura Andrade y otros.

- “LA RELACIÓN DE JUECES-ABOGADOS”, Conferencia celebrada en la Sede de Bidón Abogados el día 3 de marzo de 2006, con Ponencia del Excmo. Sr. Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sala de lo Contencioso Administrativo) D. Antonio Moreno Andrade.

- “ LA RELACIÓN ESPECIAL DE LA ABOGACÍA”, Ponente de la Jornada Informativa relacionada con la Asociación Nacional de Abogados Laboralistas, Dirigido por D. José Ignacio Bidón y Vigil de Quiñones, en el Lugar de Celebración; Colegio de Abogados de Sevilla, el día 27 de Septiembre de 2006.

- “CONTRATOS BASURA Y NAVIDAD”, III Ciclo de Conferencias celebradas e impartidas en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, durante los días 18, 19 y 20 de diciembre de 2006. Organizada por el Grupo de Investigación sobre Religiosidad y Fuentes Andaluzas. Coordinado por el Área de Historia Medieval. Dirigido por D. José María Miura Andrades y otros.

- “EL RÉGIMEN JURÍDICO-LABORAL DE LOS DEPORTISTAS PROFESIONALES Y AFICIONADOS”, Conferencia celebrada en Tánger los días 16, 17 y 18 de Febrero de 2007. Organizada por el Ayuntamiento y otras

Instituciones de la ciudad, celebrado en la Cámara de Comercio.

- “ LOS HÉROES DE BALER” (D. Rogelio Vigil de Quiñones). Conferencia celebrada en la ciudad de Almonte Organizada por el Excmo. Ayuntamiento, celebrada en la casa de la cultura, el día 3 de diciembre de 2007.
- “LA NAVIDAD EN FILIPINAS”, Conferencia celebradas e impartidas en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, durante los días 17, 18 y 19 de diciembre de 2007. Organizada por el Grupo de Investigación sobre Religiosidad y Fuentes Andaluzas. Coordinado por el Área de Historia Medieval. Dirigido por D. José María Miura Andrades y otros. Con la colaboración del Ayuntamiento de Umbrete, el Departamento de Ciencias Sociales y la Facultad de Humanidades y de Ciencias Sociales.
- “EL RÉGIMEN JURÍDICO-LABORAL DE LOS DEPORTISTAS PROFESIONALES”, Conferencia celebrada en Fez (Marruecos) los días 18 y 19 de Abril de 2008. Organizada por el Ayuntamiento de Fez, la Universidad de los Kara Wiyen y la Academia de Fútbol Saad Akesbi.
- “DERECHOS COLECTIVOS DE LOS AUTÓNOMOS Y LA REPRESENTATIVIDAD DE SUS ASOCIACIONES”, Ponencia celebrada en la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Federación Andaluza de Autónomos (CEAT) de Sevilla. Organizada por D. Jaime Artillo González (Director Área Asuntos Jurídicos), el día 24 de Abril de 2008.
- “LA NUEVA LEY DE IGUALDAD”, Como moderador en las Jornadas, Organizada por la Escuela ICIDE en la Universidad de Sevilla, celebrada en Sevilla durante los días 28 de Noviembre y 3 de diciembre de 2008.
- “LOS ÚLTIMOS DE FILIPINAS, REGRESO A

BALER”, Conferencia celebrada en el Instituto Cervantes de Fez (Marruecos), Dirigido por el Sr. Cónsul de Filipinas en Andalucía, D. José Ignacio Bidón y Vigil de Quiñones, da una pequeña charla sobre el tema de la película. el día 1 de octubre de 2009.

- “LOS ERE-EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO” (Despidos Colectivos y Suspensiones de Contratos de Trabajo), Intervine como Ponente-Moderador en la Jornada organizada por la Escuela ICIDE (Instituto Ciencias del Derecho y la Empresa), celebrada en Sevilla el día 3 de diciembre de 2009 en el salón de grados de la Facultad.

- LA APORTACIÓN A LA SANIDAD MILITAR DEL “HÉROE DE BALER”, D. ROGELIO VIGIL DE QUIÑONES Y ALFARO, Interviene como Ponente en la Conferencia, D. José Ignacio Bidón y Vigil de Quiñones, Celebrada en la Escuela Militar de la Sanidad en Madrid el 14 de Noviembre de 2014.

ARTÍCULOS

- “EL PARTICULAR VIA CRUCIS DE LOS PROFESORES DE RELIGIÓN”, se publicó en el segundo número de la Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social el 12 de Mayo de 2003. (www.iustel.com).

- He publicado varios artículos en la revista La Toga, editada por el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, a saber:
 - “RESUMEN COMENTARIO DE LA SENTENCIA Nº2/95 DE 10-1-95 DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL”, en el nº 68 de 1995.

 - “FORMULARIOS DE DEMANDAS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL”, en el nº 101 de 1998 de

Noviembre.

-“CONTRATACIÓN TEMPORAL VERSUS CONTRATACIÓN INDEFINIDA EN ESPAÑA”, en el nº 126 de 2001.

- “EL DESPIDO DISCIPLINARIO Y SUS CAUSAS”, en el nº 130 de 2001.

- “EL NUEVO CONTRATO DE INSERCIÓN PROFESIONAL”, en el nº 135 de 2002.

- “FORMAS DEL DESPIDO Y VICISITUDES PROCESALES”, en el nº 138 de 2002.

- “DESPIDOS Y SALARIOS DE TRÁMITE EN LA NUEVA REFORMA LABORAL”, en el nº 142 de 2003.

- “NOVEDADES EN LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL ESTADO Y LEY DE ACOMPAÑAMIENTO 2004”, en el nº 147 de 2004.

- “LA RELACIÓN LABORAL ESPECIAL DE LOS ABOGADOS: ANÁLISIS JURÍDICO DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA DE LA LEY 22/2005, DE 18 DE NOVIEMBRE”, en el nº 156 de 2005.

- “NOVEDADES EN LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL ESTADO PARA EL AÑO 2006 (REFORMAS EN MATERIA DE DERECHO ADMINISTRATIVO, CIVIL, LABORAL Y SOCIAL)”, en el nº 157 de 2006.

- “27 AÑOS DE DEMOCRACIA SIN UNA LEY DE HUELGA”, Edita el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, en Agosto de 2006, en el nº 159 de 2006.

- “LA RELACIÓN LABORAL DE CARÁCTER ESPECIAL DE LOS ABOGADOS POR CUENTA AJENA”, (Estudio del Proyecto de Real Decreto), Edita el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, en Octubre de 2006, en el nº 160 de 2006.

- “LA RELACIÓN LABORAL ESPECIAL DE LOS ABOGADOS”, (Análisis de la Ley 22/2005, de 18 de Noviembre), se publicó en la Revista Calle de Letrados Nº 41 de Córdoba del Ilustre Colegio de Abogados, en Marzo de 2006.
- “ 27 AÑOS DE DEMOCRACIA SIN UNA LEY DE HUELGA”, (Tribuna Abierta), se publicó en el diario ABC en Sevilla, en Agosto de 2006.
- He publicado varios artículos en la revista Economist & Jurist, a saber:
 - “RELACIÓN LABORAL ESPECIAL REGULACIÓN DEFINITIVA (RD 1.331/2006 DE 17 DE NOVIEMBRE), Se publicó en la revista Economist & Jurist, en Diciembre 2006-Enero 2007 (Derecho Laboral).
 - “LAS MEDIDAS CAUTELARES EN LA LEY 1/2000, DE ENJUICIAMIENTO CIVIL”, se publicó en la revista Economist & Jurist en octubre de 2007 (Derecho Procesal).
 - “LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO”, se publicó en la revista Economist & Jurist en Noviembre del 2008.
 - “LOS DERECHOS LABORALES DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTE”, se publicó en la revista Economist & Jurist en Diciembre del 2008 y Enero de 2009.
- “ESPAÑA Y FILIPINAS: AMISTAD DURADERA”, (Tribuna Abierta), se publicó en el diario ABC en Sevilla el día 15 de julio de 2009.

**CURSOS,
SEMINARIOS Y
JORNADAS.**

- “30 DE JUNIO: DÍA DE LA AMISTAD HISPANO-FILIPINA”, artículo que se publicó en el diario ABC en Sevilla el día 28 de junio de 2012.

- **III Jornadas Sobre Intrusismo** organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, que se celebraron en Marbella los días 23 y 24 de 1992.

- **XIII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales** en Jerez, los días 15 y 16 de Diciembre de 1994, organizado por la Facultad de Derecho de Jerez (Universidad de Cádiz).

- **XIV Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**, los días 14 y 15 de Diciembre de 1995, organizada por el Área de Derecho del Trabajo de la Universidad de Málaga.

- **Las Primeras Jornadas sobre la Nueva Ley de Prevención de Riesgos Laborales**, durante los días 20 y 21 de Diciembre de 1995, organizada por la Fundación Esculapio.

- **2ª Jornada sobre “Novedades en Derecho Social Europeo”** que dentro del Simposio Internacional de Derecho del Trabajo y Relaciones Industriales tuvo lugar el día 21 de Marzo de 1997 con una duración de 5 horas, organizada por la Universidad de Sevilla.

- **Segundo Congreso Nacional de Derecho Empresarial del Trabajo “LABORALIA 99”**, celebrado los días 11 y 12 de Mayo de 1999, organizado por El Instituto Español de Gestión y Dirección Empresarial.

- **XVIII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales: La Reforma del Sistema de Seguridad Social y Revisión del “Pacto de Toledo”:** Balance y Perspectivas, promovidas en colaboración con la Consejería e Industria de la Junta de Andalucía y organizadas por el Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial de la Universidad de Jaén, celebradas durante los días 16 al 18 de Diciembre de 1999, con una duración de 20 horas.

- **Di Studi in Memoria di Massimo D’Antonia sobre el II Decreto Legislativo 276/2003 in Materia di Mercato del Lavoro Diritto, Economia e Sociologia**, organizado por la Università degli Studi di Roma La Sapienza, Facoltà di Scienze Politiche, Dipartimento di Teoria dello Stato, el 20 de Mayo de 2004.

- **XVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**, celebradas en Granada, los días 19 y 20 de Mayo de 2005 y promovidas por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

- **XXIV Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: “ 25 Años de Estatuto de los Trabajadores: balance y perspectivas para un nuevo Estatuto”**, organizadas por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, celebradas durante los días 17 y 18 de Noviembre de 2005, Islantilla (Huelva).

- **SEMINARIO ACTUALIZACIÓN JURÍDICA**, Celebrada en la sede de Bidón Abogados el día 8 de Mayo del 2006, con ponencia del Profesor D. LUIGI MARIUCCI, organizado por el Catedrático del Derecho del Trabajo de la Universidad de Sevilla D. Antonio Ojeda

Avilés. Sevilla, 5 de Mayo de 2006.

- **XXV Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social**, Celebradas en Palma del Río (Córdoba), los días 23 y 24 de Noviembre de 2006, Organizadas por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

- **XXVI Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**, Celebrada en la Universidad de Almería, los días 8 y 9 de Noviembre del 2007, Organizadas por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

- **SEMINARIO DEL II CURSO AVANZADO**, Organizado por la Universidad de Sevilla sobre la “Externalización de Actividades y ETT”, dirigido por el Catedrático de Derecho del Trabajo, D. Antonio Ojeda Aviales y asisten treinta Profesores Universitarios de Sudamérica y España el día 2 de Septiembre de 2009, celebrado en la sede de Bidón Abogados.

- **XXI SIMPOSIO DE HISTORIA DE LA IGLESIA EN ESPAÑA Y AMÉRICA**”, Organizado por el Ayuntamiento de San Fernando y la Academia de Historia Eclesiástica, celebrada en el Real Teatro de las Cortes-San Fernando (Cádiz), el día 3 de mayo de 2010.

- **SEMINARIO III CURSO AVANZADO**, Organizado por la Universidad de Sevilla e Instituto Europeo de Relaciones Industriales sobre los Derechos Fundamentales Inespecíficos de los Trabajadores, dirigido por el Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, D. Antonio Ojeda Avilés y D. Juan Gorelli Hernández y asisten Profesores Universitarios de

Sudamérica el día 9 de Septiembre de 2010, celebrado en la sede de Bidón Abogados.

- **XXIX Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales**, sobre “Relaciones laborales y nuevo modelo productivo”, Celebradas en Ronda (Málaga), los días 11 y 12 de noviembre de 2010, Organizadas por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.
- **SEMINARIO IV CURSO AVANZADO**, Organizado por la Universidad de Sevilla, Dirigido por el Profesor Dr. Don Antonio Ojeda Avilés, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Sevilla. Modera el Abogado y Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Pablo de Olavide, D. José Ignacio Bidón y Vigil de Quiñones y asisten Profesores Universitarios de Sudamérica el día 8 de Septiembre de 2011, celebrado en la sede de Bidón Abogados.
- **“LAS NUEVAS LEYES DE MEDIDAS DE AGILIZACIÓN PROCESAL Y REGULADORA DE LA JURISDICCIÓN SOCIAL”**, Participante de la Jornada celebrada en el salón de Actos del Pabellón de México de Sevilla, Organizada por la Escuela ICIDE (Instituto Ciencias del Derecho y la Empresa) con la colaboración de la Universidad de Sevilla, el día 1 de diciembre de 2011.
- **“XXIII SIMPOSIO DE HISTORIA DE LA IGLESIA EN ESPAÑA Y AMÉRICA”**, Celebrada el día 21 de mayo de 2012 en Cádiz. Organizado por la Academia de Historia Eclesiástica de Sevilla en colaboración con la Archidiócesis de Sevilla y la Diócesis

de Cádiz y Ceuta. Patrocinado por la Fundación de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Fundación de Cultura Andaluza.

- **“V CURSO AVANZADO EN DERECHO DEL TRABAJO PARA POSTGRADUADOS SUDAMERICANOS”**, Organizado por la Universidad de Sevilla, Dirigido por el Profesor Dr. Don Antonio Ojeda Avilés, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Sevilla. Modera el Abogado y Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Pablo de Olavide, D. José Ignacio Bidón y Vigil de Quiñones y asisten Profesores Universitarios de Sudamérica el día 3 de Septiembre de 2012, celebrado en la sede de Bidón Abogados.

- **“NEGOCIACIÓN COLECTIVA VERSUS PODER NORMATIVO DEL EMPRESARIO: LA REFORMA LABORAL Y SU POSIBLE INCONSTITUCIONALIDAD”**, Organizado por la Universidad de Sevilla y el Instituto Europeo de Relaciones Industriales. Dirigido por D. José Ignacio Bidón y Vigil de Quiñones, letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla y Profesor de la Universidad Pablo de Olavide. Celebrado en el Colegio de Abogados de Sevilla el día 20 de septiembre de 2012.

- **“LA REFORMA LABORAL DE 2012:FLEXIBILIZACIÓN DEL DESPIDO Y SU CONTROL JUDICIAL”**, Moderador de la Jornada

celebrada en el salón de Actos del Pabellón de México de Sevilla, Organizada por la Escuela ICIDE (Instituto Ciencias del Derecho y la Empresa) con la colaboración de la Universidad de Sevilla, el día 13 de diciembre de 2012.

- **XXIV SIMPOSIO DE HISTORIA DE LA IGLESIA EN ESPAÑA Y AMÉRICA**”, Celebrada el día 13 de mayo de 2013 en Sevilla. Organizado por la Academia de Historia Eclesiástica de Sevilla en colaboración con la Archidiócesis de Sevilla. Patrocinado por la Fundación de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, del Centro Sacerdotal Candilejo y de la Fundación Cajasol.
- **“VI CURSO AVANZADO EN DERECHO DEL TRABAJO PARA POSTGRADUADOS SUDAMERICANOS**” Organizado por la Universidad de Sevilla, Dirigido por el Profesor Dr. Don Antonio Ojeda Avilés, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Sevilla. Modera el Abogado y Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Pablo de Olavide, D. José Ignacio Bidón y Vigil de Quiñones y asisten Profesores Universitarios de Sudamérica el día 2 de Septiembre de 2013, celebrado en la sede de Bidón Abogados.
- **“CONFERENCIA-DEBATE**”, Celebrada el día 17 de septiembre de 2013 en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla donde participaron Letrados de ese Ilustre Colegio, Jueces, Letrados y Fiscales pertenecientes al VI Curso Avanzado en Derecho del Trabajo para postgraduados sudamericanos, organizado por la Universidad de Sevilla.

- **“ VII CURSO AVANZADO EN DERECHO DEL TRABAJO PARA POSTGRADUADOS SUDAMERICANOS”** Organizado por la Universidad de Sevilla, Dirigido por el Profesor Dr. Don Antonio Ojeda Avilés, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Sevilla. Modera el Abogado y Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Pablo de Olavide, D. José Ignacio Bidón y Vigil de Quiñones y asisten Profesores Universitarios de Sudamérica el día 7 de Septiembre de 2014, celebrado en la sede de Bidón Abogados.
- **“CONFERENCIA-DEBATE” “LOS DESPIDOS COLECTIVOS POR CRISIS DE LA EMPRESA”**, Celebrada el día 25 de septiembre de 2014 en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla donde participaron Letrados de ese Ilustre Colegio, Jueces, Letrados y Fiscales pertenecientes al VII Curso Avanzado en Derecho del Trabajo para postgraduados sudamericanos, organizado por la Universidad de Sevilla y el Instituto Europeo de Relaciones Industriales.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN.

“CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA Y BIDÓN ABOGADOS”, firmado el 8 de julio de 2008 por el Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide D. Juan Jiménez Martínez.

ACTIVIDAD PROFESIONAL EN EL BUFETE “BIDÓN ABOGADOS”

El Bufete **“Bidón Abogados”**, es un Despacho Profesional multidisciplinar, sito en Sevilla, Avda. La Palmera nº 8, formado por un equipo profesional de Letrados y Economistas, encabezados por su titular, D. José Ignacio Bidón Vigil de Quiñones.

En este Bufete se tramitan asuntos de forma especializada en todas las materias del derecho: civil; administrativa; penal; contencioso-administrativo; derecho de extranjería; internacional público y privado; mercantil etc., gozando, de “especial prestigio” en el asesoramiento jurídico a empresas, especialmente en materia de derecho mercantil, penal, laboral y de la Seguridad Social.

En definitiva, se llevan asuntos en todas las ramas del Derecho. Por ello, que nos encontramos ante un despacho multidisciplinar, con actuación de sus Letrados en todas las jurisdicciones por el territorio nacional y Extranjero, estando presente en Marruecos, Filipinas, República Dominicana y países de la Empresa Occidental.

La actividad que profesionalmente se ejerce en este Bufete se extiende desde la propia tramitación contenciosa de los procedimientos hasta la elaboración de informes y dictámenes que se requieren por Empresas, colectivos y particulares.

Desde el año 2007 asesoramos a nuestros clientes en Marruecos y Filipinas, teniendo suscrita una alianza estratégica con despachos Marroquíes y del citado País Asiático.

Por último, mencionar el Convenio de Colaboración entre el Bufete “Bidón Abogados” y el despacho “Valera Sánchez & Asoc. Consultores de Ley, S.A.” que se encuentra en la República Dominicana con sede en la capital de Santo Domingo, atendiendo a clientes españoles que invierten en dicha Isla y viceversa.

Fdo.
José Ignacio Bidón y Vigil de Quiñones.